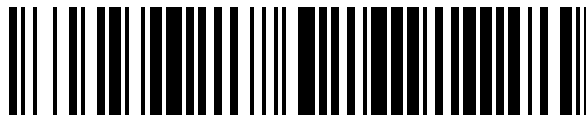


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 193 008**

21 Número de solicitud: 201731093

51 Int. Cl.:

A61F 5/44

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.09.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.10.2017

71 Solicitantes:

DE MIGUEL DÍAZ, María Isabel (100.0%)
C/ Fernando Mijares N° 10
28022 Madrid ES

72 Inventor/es:

DE MIGUEL DÍAZ, María Isabel

74 Agente/Representante:

ALFONSO PARODI, David

54 Título: **SOPORTE PARA BOLSA DE SONDA DE ORINA**

ES 1 193 008 U

DESCRIPCIÓN

SOPORTE PARA BOLSA DE SONDA DE ORINA

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, tal como se indica en el título, se
5 refiere a un soporte preconizado para la sujeción adecuada de
bolsas de sonda de orina.

El objeto de esta invención es aportar una solución hasta
ahora desconocida para varios inconvenientes que se comentarán
más adelante, principalmente, se pretende lograr un resultado final
10 que permita disponer de un soporte cómodo, fácil de llevar,
adaptable a la persona y muy discreta.

El invento en cuestión aporta esenciales características de
novedad y notables ventajas con respecto a los medios conocidos y
utilizados para los mismos fines en el estado actual de la técnica.

15 En la actualidad, los pacientes que tienen la necesidad de
utilizar bolsas de sonda de orina se encuentran con el inconveniente
que acarrear dicha bolsa de una forma muy incómoda, ya que
normalmente van sujetas con cinta a la pierna. Además de la citada
incomodidad, el hecho de tener que llevarla fijada a la pierna resulta
20 poco práctico e indiscreto, y sin olvidar que también produce
pequeños daños en la piel, que van aumentando conforme mayor
sea la duración del tratamiento.

Por otro lado, se conocen otras posibles soluciones en el
estado de la técnica, sin embargo, suelen ser productos rígidos o
25 complejos y costosos, que en realidad tampoco son prácticos ni
cómodos, dejando por tanto irresueltos los inconvenientes que se
comentan.

Sin embargo, el soporte que la invención propone resuelve de
forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente
30 expuesta, aportando una serie de ventajosas y novedosas

características, y sin que ello suponga merma alguna de sus prestaciones en otros aspectos.

La invención propuesta pretende aportar una solución económica, ecológica, práctica, sencilla y de fácil utilización, cuyo
5 efecto sería un soporte de mejores prestaciones, fácil de llevar y que no perjudica a la persona que lo utiliza, sino que de una forma discreta y cómoda cumple su función de una manera eficaz.

La presente invención tiene su campo de aplicación en el sector médico, y más específicamente en el de los dispositivos y
10 soportes para bolsas de sonda de orina.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica encontramos algunos documentos relacionados con la invención en cuestión, aunque ninguno de ellos
15 aporta las mismas características ventajosas ni resuelve eficazmente los inconvenientes existentes.

Así, en el documento ES 1 047 997 encontramos un dispositivo-bolsa de recogida de orina para ciclistas, que siendo del tipo de los constituidos por tres piezas acoplables entre sí, la primera
20 de las cuales cuenta con una bolsa cuadrada rectangular que sirve para adherir una pieza circular, como segunda pieza, y en donde coincide el orificio central de la misma con el posicionamiento para permitir introducir el órgano de secreción urinaria masculino y que llevaría dos alas con orificios a ambos extremos en donde se
25 engancha a la correa y mediante un acople de una hebilla de adaptación serviría de sujeción al perímetro corporal de la cintura del ciclista, conteniendo en el interior, como tercera pieza, de la bolsa la esponja esterilizada que serviría de absorción a la orina que se vaya depositando.

En este caso más que un soporte es una bolsa de recepción de orina, adaptada exclusivamente para hombres, y con unos medios de absorción poco higiénicos como una esponja.

Por otro lado, en el documento ES 1 075 620 se aporta un
 5 soporte porta-bolsas para urostomizados, caracterizado porque se estructura en un cuerpo, principal que: a) define un receptáculo para admitir la bolsa de la orina a través de una abertura superior; b) dispone medios para sujetar dicho cuerpo principal de forma amovible a una prenda del usuario/paciente; c) dispone medios para
 10 rigidizar dicho cuerpo principal para mantenerlo adosado al cuerpo del usuario/paciente y evitar que se doble o pliegue la bolsa de orina; y d) dispone una abertura inferior a través de la cual se accede al grifo de purga de la bolsa, para evacuar la orina en cualquier servicio público cuando se llena.

15 En este documento vemos un soporte rígido que puede resultar dañino para el paciente, ya que puede producir heridas y molestias en la piel.

A su vez, en el documento ES 2 000 518 se reivindica una disposición de recipiente y válvula para la recogida de orina, que
 20 comprende una parte de recipiente y una válvula de retención situada en una boca de entrada del recipiente, estando albergada la válvula en una carcasa de válvula que incorpora una entrada y una salida y que tiene dispuesto en ella un elemento perforado con forma de plato, cuyas superficies periféricas exteriores están a tope
 25 selladamente, con las superficies interiores opuestas de pared de la carcasa de modo impermeable a los líquidos, y estando situado en dicha carcasa corriente abajo del elemento con forma de plato un cuerpo flotante que se halla libre de desplazarse entre las superficies mutuamente opuestas del elemento con forma de plato y el extremo
 30 de corriente abajo de la carcasa de válvula, caracterizada porque el

cuerpo flotante está unido con un extremo de un vástago de guía que se halla susceptible de movimiento libre en una abertura prevista en el elemento con forma de plato en un grado tal que el otro extremo libre del vástago de guía está situado al menos dentro
 5 de la abertura cuando el cuerpo flotante está situado en el extremo de corriente abajo de la carcasa de válvula, y porque en la modalidad de retención de la válvula el vástago de guía está dispuesto para guiar el cuerpo flotante axialmente en relación positiva de tope con el elemento con forma de plato, de modo que la
 10 superficie del cuerpo flotante que mira hacia el elemento con forma de plato cubre y sella las perforaciones del elemento.

En este documento se propone un dispositivo indicado exclusivamente para pacientes que se encuentran inmovilizados en una cama.

15 Así vemos, que hasta ahora no se conocía un soporte que por sus novedosas características resuelva los inconvenientes mencionados anteriormente tanto en cuanto a los documentos citados como a otras invenciones o soportes tradicionales que encontramos en el estado de la técnica.

20 Tomando en consideración los casos mencionados y analizados los argumentos conjugados, con la invención que se propone en este documento se da lugar a un resultado final en el que se aportan aspectos diferenciadores significativos frente al estado de la técnica actual, y donde se aportan una serie de
 25 avances en los elementos ya conocidos con sus ventajas correspondientes.

En particular:

- Se logra un soporte eficaz que sujeta adecuadamente una bolsa de sonda de orina.

- La falta de rigidez del soporte impide que se produzcan daños en la piel del paciente.
- Es un producto muy sencillo y de bajo coste, por lo tanto económico de fabricar y de adquirir.
- 5 - El peso adicional que aporta es insignificante.
- Es fácil de lavar y por tanto higiénico.
- Se ajusta con facilidad a distintas tallas.
- Resulta muy discreto.
- Es utilizable tanto por hombres como por mujeres.
- 10 - No requiere de cintas que producen rojeces en la piel.
- Resulta fácil, cómodo y sencillo de utilizar.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Así, la presente invención está constituida a partir de los
15 siguientes elementos:

Una bolsa de tela de forma preferiblemente cilíndrica, por cuya abertura superior se introduce una bolsa de sonda de orina, y que presenta en la zona central de su extremo inferior una segunda
20 abertura circular, de diámetro mínimo necesario para actuar como zona de salida de la válvula de vaciado de dicha bolsa de sonda de orina. El soporte dispone igualmente de una tira adaptable en longitud, que emerge desde un punto del extremo superior de la bolsa, se eleva hasta rodear al hombro por encima, y vuelve a un punto diametralmente opuesto al que ha salido.

25

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de esta memoria descriptiva se acompaña un dibujo que a modo de ejemplo no limitativo, describe una realización preferida de la invención:

30 Figura 1.- Perspectiva de la invención.

En dichas figuras se destacan los siguientes elementos numerados:

1. Bolsa.
2. Abertura superior.
- 5 3. Segunda abertura o abertura inferior.
4. Válvula de vaciado de bolsa de sonda de orina.

REALIZACIÓN PREFERIDA DE LA INVENCIÓN

Una realización preferida de la invención propuesta, se
10 constituye a partir de los siguientes elementos: una bolsa (1) de tela de forma preferiblemente cilíndrica, por cuya abertura superior (2) se introduce una bolsa de sonda de orina, y que presenta en la zona central de su extremo inferior una segunda abertura circular (3), de
15 diámetro mínimo necesario para actuar como zona de salida de la válvula (4) de vaciado de dicha bolsa de sonda de orina. El soporte dispone igualmente de una tira adaptable (5) en longitud, que emerge desde un punto del extremo superior de la bolsa, se eleva hasta rodear al hombro por encima, y vuelve a un punto diametralmente opuesto al que ha salido.

20

REIVINDICACIONES

- 1.- SOPORTE PARA BOLSA DE SONDA DE ORINA, caracterizado por estar constituido a partir de una bolsa de tela de forma preferiblemente cilíndrica, por cuya abertura superior se
- 5 introduce una bolsa de sonda de orina, y que presenta en la zona central de su extremo inferior una segunda abertura circular, de diámetro mínimo necesario para actuar como zona de salida de la válvula de vaciado de dicha bolsa de sonda de orina. El soporte dispone igualmente de una tira adaptable en longitud, que emerge
- 10 desde un punto del extremo superior de la bolsa, se eleva hasta rodear al hombro por encima, y vuelve a un punto diametralmente opuesto al que ha salido.

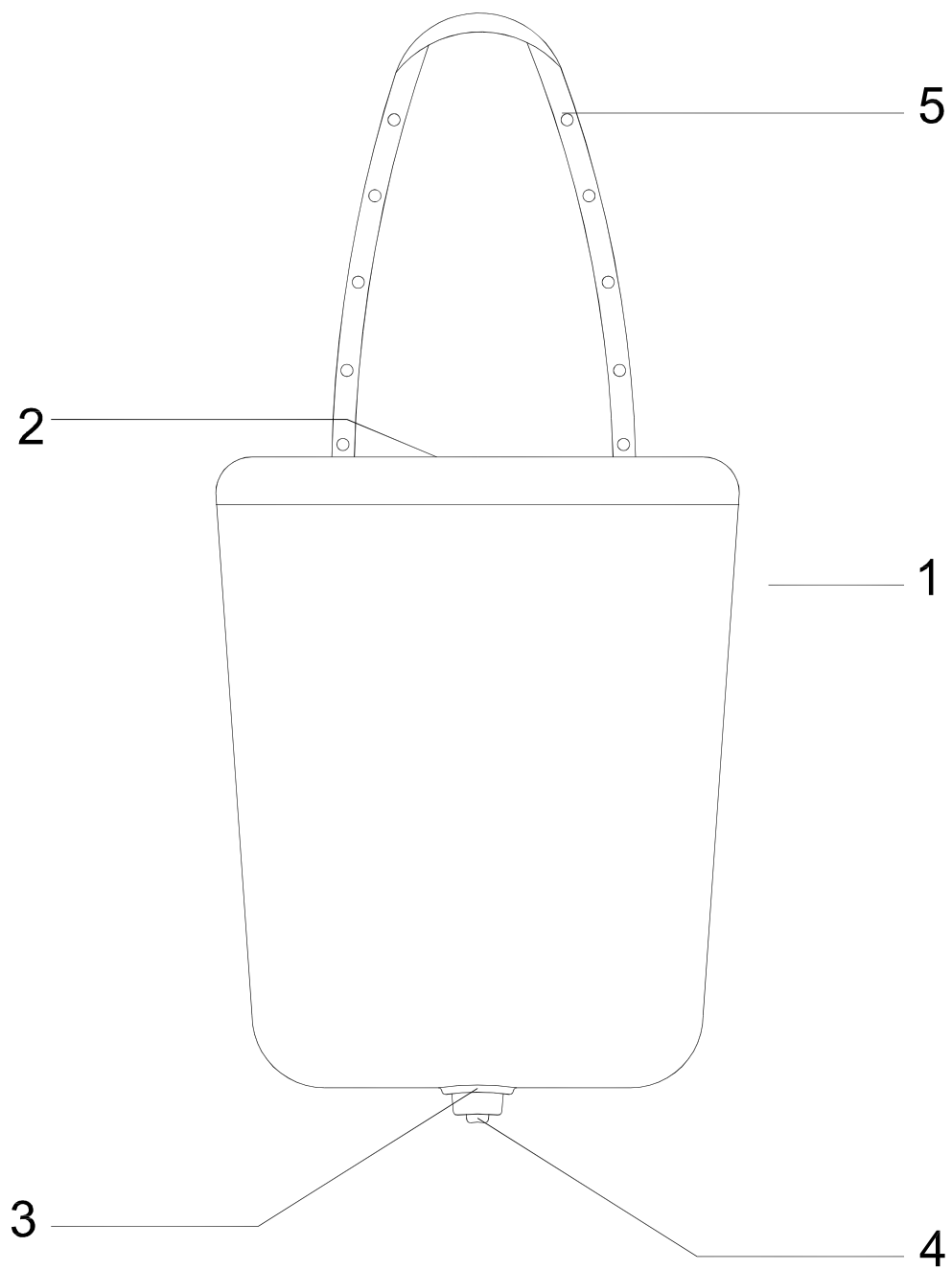


FIG. 1